DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXX	PUNTOS DE SUSCRIPCION	Lúnes 29 de Julio de 1912	PRECIOS DE SUSCRIPCION	NÚM. 9.173
	En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 6.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN. Calle de la Estación (Ensanche)	Mes adelantado. . . . . 1 peseta. Anuncios y comunicados, precios convencionales	

De localidad

—

Vida municipal

INFORME emitido por la Contaduría Municipal, en la sesión del 27 de los corrientes, relativo á los encabezamientos de Consumos, asignados á nuestra ciudad.

"Excmo. Sr.

Natural consecuencia de la noble actitud mantenida en la presente ocasión, por la Excma. Corporación municipal de su distinguida presidencia, es este modesto estudio que, sobre los cupos de consumos señalados á nuestra ciudad, en relación con su deuda municipal flotante, tiene el infrascrito contador, animado de los mejores deseos, el honor de ofrecer y someter á la elevada consideración del Consistorio.

Partiendo de la base que es la de Tortosa, población DISEMINADA, según lo definido en el artículo 253 del vigente Reglamento del 11 de Octubre de 1898, por lo mismo que su término municipal comprende determinados caseríos, partidas, lugares, parroquias ó aldeas, que constituyen grupos de edificaciones habitadas, distantes mucho mas de medio kilómetro del casco ó núcleo principal de población, no se comprende haya sido exceptuada nuestra ciudad durante algunos años, del usufructo de beneficios otorgados á las provincias de Asturias, Galicia y Canarias, poblaciones DISEMINADAS tambien, cuyos respectivos cupos de consumos, se han venido regulando por el censo de población correspondiente al mayor núcleo de habitantes que componen sus respectivos municipios, conforme á lo prevenido por la disposición tercera del art.º 10 de la ley de Presupuestos del 7 de Julio de 1888; art.º 7.º de la ley de alcoholes de 1869 y art.º 18 de la de Presupuestos del Estado del 30 de Junio de 1892.

Ahora bien; según el censo oficial de 1900, la población de hecho correspondiente al casco de nuestra ciudad es de: 11.894 habitantes, es decir, de un 48 % aproximado respecto del total correspondiente á nuestro término municipal. Por otra parte, los tipos de gravamen máximo y mínimo, fijados como límite del cupo de consumos, siguen con algunas modificaciones regulados por el art.º 10 de la ya citada ley del 7 de Julio de 1888, y por los artículos 248 y 251 del Reglamento del 11 de Octubre de 1898, y son los que determina la ley de alcoholes del 19 de Julio de 1904 en su artículo [illegible] poblaciones DISEMINADAS que como la nuestra tengan de: 8001 á 12.000 habitantes (en el casco) los de 6'35 pesetas ó 5'35 pesetas por persona respectivamente. Tomando pues para nuestra ciudad el tipo máximo de imposición por consumos y multiplicándolo por sus: 24.452 habitantes figurados en el censo de 1900, y añadiendo al producto un número igual al de aquellos, por el consumo personal de sal y alcoholes, resulta un total cupo por consumos de: 179.722'20 pesetas, que es el que nos señala la Dirección general de contribuciones desde algunos años á esta parte. Más no se olvide que, por ser la de Tortosa una población esencialmente agrícola, una mitad de sus habitantes pasa la vida en el campo y no puede por lo mismo contribuir por consumos, en igual proporción que la otra mitad correspondiente al casco; que sus condiciones de región fluvial atravesada por un rio navegable de la importancia del Ebro, la han de hacer asequible al contrabando: sangría suelta que obliga á sostener para contenerla "in partibus„ numeroso cuerpo de Reguardo representado numericamente por nóminas de personal que importan en junto mas de 96 mil pesetas, anuales y ténganse además en cuenta, que de seguir abonando nuestra ciudad al Tesoro público los excesivos encabezamientos que por consumos se le vienen asignando, habrá forzosamente de seguir liquidando sus presupuestos municipales con déficit de consideración, en detrimento de su hacienda local harto castigada ya, con otros varios impuestos y gabelas.

En resumen, que para conciliar unos y otros intereses (los del Estado y los del Municipio) se permite el infrascrito esbozar el adjunto proyecto de rebaja de los sucesivos encabezamientos, tomando por base los datos que arroja el censo de Tortosa relativo al año 1900, que para los efectos administrativos, fué declarado definitivamente oficial por R. D. del 25 de Abril de 1902, con cuyo proyecto, caso de aceptarse por la Superioridad, quedarian reducidos los sucesivos cupos que se asignaran á nuestra ciudad á: 130,763 30 pesetas obteniéndose una economía anual de: 48.958'90 pesetas y aminoradas las cifras del contingente provincial y carcelario, permitiendo enjugar buena parte de nuestro déficit y de tener el aumento progresivo de las resultas pendientes de pago por los expresados cupos.



Conste pues, que no pudiendo ni debiendo continuar nuestra ciudad soportando los rigores de un impuesto superior á su potencia contributiva, entiende el infrascrito, que una vez que por la Delegación de Hacienda de la provincia, le sea comunicado á éste Ayuntamiento el nuevo cupo del encabezamiento obligatorio, señalado para 1913, está en el deber de reclamar á la Superioridad respetuosa y energicamente dentro del plazo de diez dias, contra el exceso de cupo que á su juicio resulte, además de practicar de hoy en adelante cuantas gestiones particulares y colectivas, públicas y privadas, estime convenientes al expresado fin.

Tortosa 15 de Julio de 1912.

El Contador,

Martinez Cabero

Rubricado

Exmo. Sr. Alcalde Constitucional de ésta ciudad„.

Audiencia provincial

Juicios señalados para la actual semana.

Dia 29.—Causa del Juzgado de Puig; defensor Sr. Olivé, procurador Sr. Monguió, 3 testigos y 2 peritos.

Dia 30.—Juzgado de Vendrell, delito desacato contra Pablo Colomer, defensor Sr. Fabregat, procurador Sr. Monguió, 26 testigos.

Dia 31.—Juzgado de Tarragona, delito hurto contra José Pedret y otros, defensor Sr. Fabregat, procurador Sr. Alfonso, 6 testigos.

Desde Barcelona

(Barcelona 28).

El general Weyler

Ha regresado el capitán general señor Weyler, que ha acompañado á la infanta doña Isabel en su viaje á Lérida y Gerona.

Los radicales

—Bajo la presidencia de Isaac Bula se ha celebrado esta mañana un mitin de los elementos radicales para protestar de la prohibición de la manifestación para conmemorar los sucesos de 1885 y los de la semana tragica de hace tres años.

En el mitin se ha considerado prematura la manifestación (había mucha Guardia civil y policía en las calles) y se ha acordado aplazarla para otro día.

Portela

—Ha llegado el gobernador civil Sr. Portela.

Desórdenes en un cine

—En un cine de Badalona presentóse la *divette* Rosita Guillot.

El público la recibió a silbidos.

El empresario asaltó un palco donde se hallaban algunos periodistas, é hirió á uno de ellos, llamado D. Tomás García.

La policía restableció el orden y practicó algunas detenciones.

CURIOSIDADES

—

Para llevar flores frescas

Una señora francesa muy aficionada á las flores, acaba de inven-

tar un diminuto florero para poder llevar en el pecho ó en la cintura un ramito de flores, sin temor á que se marchiten.

El recipiente va lleno de agua; pero está construido de tal manera que el líquido no puede verterse, aunque la portadora dé á su cuerpo una inclinación de noventa grados.

El principio es el mismo en que se fundan esos tinteros, que no se vierten nunca, y que el mundo conoce.

Desde luego, este pequeño florecillo portátil puede disimularse entre los pliegues del vestido, en el cinturón, bajo la solapa de la levita etc.

ALGO DE POESÍA

Mi único robo

(Amorosa)

Te robara los bellos luminares
de tus divinos ojos soñadores,
para admirar su escala de colores,
y poder alegrar mis tristes lares;
tus líneas para estudio de escultores;
tu aliente virginal, para las flores,
y tu faz, para que orle los altares.
Todo tu sér robara, pues me encanta
desde el cabello hasta tu linda planta,
si con ello á tu honor no hiciera agravios;
¡más comenzara el robo en mi ansia loca
por los dulces rubíes de tus labios
y las brillantes perlas de tu boca!

Tirso Camacho.

CORPORACIONES

AYUNTAMIENTO

En la sesión del sábado, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la anterior, varias cuentas y las listas de jornales y materiales.

Pasar á las comisiones, instancias y oficios.

Dar de baja en el padrón á Juan Fatsini Barberá, y familia.

Autorizar al Banco de Tortosa para mejorar la instalación de su fábrica de electricidad.

Conceder los permisos, que para hacer obras han pedido los señores D. Pablo Torres Pujol, D.ª Manuela Gás Melich, D. Amador Ferrando Curto, D. Vicente Valls Queraltó, D. Esteban Cases Margenat, D. Fernando Pallarés Besora y don Joaquín Sales.

Designar al oficial del Negociado de Quintas, para que haga el ingreso en Caja.

Adjudicar á D. Francisco Ferreres, el trigo y cebada procedente de la Beneficencia.

Conceder un expresivo voto de gracias al Sr. Contador por un informe y proyecto para conseguir la rebaja del cupo de consumos.

Anular el nombramiento de médico municipal hecho en la última sesión.

Conceder votos de gracias al Ministro de Fomento, Marqués de Villanueva y Geltrú, D. Manuel Kindelán y D. Luis Corsini, por haber conseguido que empezaran las obras de reparación del puente del Catalá.

Y después de varias peticiones, se levantó la sesión á las 13 horas, habiendo asistido, bajo la presidencia de D. José de Cid, los Sres. Mestre, Domingo (D. Manuel), Cervera, Zamora, Gamundi, Muñoz, Algueró, de Ramón, Foguet, Ramírez, Guarch, Domingo (D. Marcelino), Alemany, Ribás, Costa y Jardí.

El día en Tortosa

El Restaurador sale del círculo de hierro en que le habíamos metido, maltrecho y lastimado, dejando un girón de sucidedad aquí, allí otro de lógica, más allá otro de sentido común, todo ello debido, al afán definidor de que está poseido y que es su idiosincracia.

No nos ha movido en esta cuestión ningún fin bastardo como supone *El Restaurador*, llevado de su modo de ser, que no acierta á ver nada noble y levantado, en el que no comulga en sus ideas, seguramente porque ciertos corazones de los amigos de *El Restaurador* no están redimidos y tienden aún al mal. Lo que hemos perseguido en esta polémica es poner las cosas en su punto y lugar, y combatir las finalidades de *El Restaurador*.

Por eso no queremos salirnos del hecho que motivó esta contienda, por lo que es en vano que *El Restaurador* pretenda distraernos, planteando nuevas cuestiones, pues mientras no aclaremos la fundamental, dejamos á un lado todas las restantes. Pues bien: una vez ultimado esto, continuaremos si quiere, discutiendo todas las que ha suscitado, pues todas ellas están á la altura de la que ahora nos ocupa.

Y dicho lo que antecede, preguntamos á *El Restaurador*, si insiste en sostener la existencia de las dos castas, una de personas que aman la verdadera cultura y nuestras sacrosantas creencias, que son las *alimañas* que se salieron del "Orfeó„ y la otra la de los que acogen con los brazos abiertos á los calumniadores de las personas decentes y á los propagadores de la blasfemia, que son los que se quedaron.

Conteste *El Restaurador* concretamente á ello, y así iremos avanzando en la polémica que sostenemos, y mientras tanto, suspenda el formar juicios sobre el hecho de citar nombres propios, pues la falta de convicción, y lo que es más, falta de prudencia está en sostener criterios tan desprovistos de fundamento y divorciados de la verdad.

El que ha puesto en berlina, no solo al señor que citamos, sino á otros muchos que continuan y muy á gusto en el "Orfeó„ ha sido *El Restaurador*, al sostener estas teorías tan caprichosas, por no calificarlas de otra manera más dura, y por lo que le pueden dar las más expresivas gracias.

Nosotros no hicimos más que sacar consecuencias; pero se conoce que á *El Restaurador*, se le atragantan las consecuencias.

Diccionario de Alcubilla

Se vende la última edición del Diccionario de Administración de Alcubilla, magníficamente encuadernado en pasta.

I. formarán en ésta Imprenta.

El agente ejecutivo auxiliar para hacer efectivos los débitos á la Hacienda, hace pública la providencia adoptada contra los deudores á la contribución urbana que relaciona, domiciliados en ésta ciudad.

La Alcaldía de Roquetas, tiene de manifiesto al público, las cuentas municipales del año 1911.

Continua siendo la cercana playa de Ampolla, el centro predilecto de reunión de la sociedad tortosina. La atracción que en la actualidad ofrece, con el paso continuo de trenes, y el aire sano y fresco que en todos sus ámbitos se respira, abonan tal preferencia.

Ayer estuvo aquel barrio concurridísimo, habiendo trasportado los diversos trenes, gran número de pasajeros.

El médico Sr. Galián, que hace 25 años tiene establecida una clínica en Barcelona, para la curación de las enfermedades del estómago, pulmones y crónicas en general, ha llegado á esta ciudad el día 26 del actual.

Los enfermos que precisen consultarle, podrán hacerlo hasta el 31, de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde en el hotel de Europa.

Ayer tarde se celebró en un café de la cercana partida rural de *Campredó*, un mitin contra la blasfemia, combatiendo tan execrable vicio, ante bastante concurrencia, los Sres. Bayerri, Campos, Faura, Cruells y Duart.

Reinó en éste acto, que repetimos, merece nuestras simpatías, el órden más completo.

El balneario de Cardó, está actualmente muy concurrido. Todas las habitaciones están ocupadas.

El sábado último, llegaron á dicho punto, doce veraneantes.

Se ha concedido un plazo de quince días, para oponerse á la expropiación de terrenos inmediatos á la estación del ferro-carril de Ulldecona.

Han sido declarados incursos en el recargo de apremio de primer grado, varios contribuyentes regantes, que no han hecho efectivas sus cuotas, por los repartos provisional y ordinario, de la 5.ª zona del año actual, según providencia que publica en el *Boletín Oficial* de la provincia, el síndico mayor del sindicato de riegos del Delta derecho del Ebro.

Mañana permanecerá en ésta, para curar á los enfermos de hernias *(trencats)*, el conocido ortopédico de Reus, nuestro particular amigo, D. José Pujol.

Permanecerá en Tortosa hasta las cuatro de la tarde, hospedado en el acreditado hotel la Barcelonesa; pero avisándole, pasará al domicilio de los enfermos.

BASTA DE ARTRITISMO Y DE ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO.—Exito inmenso. AGUA IMPERIAL, bicarbonatada, sódica, lítnica: aprobada por el Real Consejo de Sanidad, y recomendada por todas las eminencias médicas.

Por ser de indiscutible interés local, publicamos en la primera página, el informe sobre la rebaja del cupo de consumos, asignado á Tortosa, que presentó á la Corporación municipal, en la sesión del sábado último, el activo y celoso contador de fondos municipales, nuestro particular amigo, D. José Martinez Cabero.

Por tan meditado trabajo, el Ayuntamiento le concedió un expresivo voto de gracias.

A los pueblos de este partido que se expresan á continuación, les ha correspondido la renovación de los cargos de Fiscal municipal y suplente, pudiendo los aspirantes á los mismos, presentar en la secretaría de Gobierno, de la Audiencia de Barcelona, antes del 15 de Agosto próximo, sus instancias, con los comprobantes de las condiciones y méritos.

Mas de Barberans, Masdenverge, Pauls, Perelló, Rasquera, Roquetas, San Carlos, Santa Bárbara, Tivenys, TORTOSA y Ulldecona.

La Compañía de Caminos de Hierro del Norte, abre un concurso para la construcción de las obras de explanación, reserva de maquinas, paso inferior y muelle, en la estación de San Vicente de Castellets, línea de Zaragoza á Barcelona, y á este efecto, hasta el día 1.° del próximo mes de Agosto, podrán presentarse las proposiciones para la adjudicacion de las obras.

Los planos y pliegos de condiciones, estarán á disposición de los concurrentes, los días laborables, de 9 á 12, en las oficinas de la 2.ª Circunscripción, en la estación de Barcelona.

El importe aproximado de estas obras, es de 350.000 pesetas.

LA MAS PURA y más superior de las aguas de mesa, es la de VICHY-CELESTINS.

Recordamos al público en general, que hasta pasado mañana, día 31, se expedirán en ésta ciudad, las cédulas personales sin recargo: pasado éste plazo, incurrirán los morosos, en el procedimiento de apremio.

Esta mañana, á primeras horas, han caido lijeros chubascos, acompañados de relámpagos y truenos.

Más tarde, se despejó el horizonte.

Estando para terminarse los trabajos de la siega, nos participan los contratistas del ferrocarril de Ripoll á Puigcerdá facilitan trabajo en Ribas á los peones y mamposteros que se presenten, hasta completar las numerosas brigadas que trabajan en las obras. El jornal que se abona á los peones, oscila entre 2'75 y 3 pesetas.

Ha tomado posesión del cargo de inspector de segunda clase en el servicio especial de vigilancia, para la represión del contrabando de cerillas y fósforos en la región, don Rafael Espinós.

Registro civil

DIA 28 DE JULIO

Nacimientos

Cinta Baiges Valldeperez.

Defunciones

Juan Abella Grau, 1 año.

Matrimonios

Ismael Llatse Romero con María de la Nieves Subirats Adell.

Recaudación de Arbitrios municipales

Recaudado el 28 de Julio, pesetas, 170'40.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante los días de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	224 20
Temple	323 68
Remolinos	67 89
Ebro	40 84
Estación	6 15
Matadero	580 64
Total.	1243 40

Tortosa 27 y 28 Julio de 1912.

Observatorio del Ebro

Día 29 de Julio de 1912.

Temperatura máxima de ayer, 30°'0; tuvo lugar á las 14 h. 15 m.

Mínima de esta madrugada, 18°'4.

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 757'7 mm., y á las 7 de hoy 761'5 mm.

El viento fué ayer del NNE, y durante la noche, ha sido del N. y NNE.

Nota.—Ayer cielo casi cubierto y hoy tempestad eléctrica; desde 5 h. 55 m. á 7 h. lluvia 1,8 mm.

Nota sísmica: Ayer 28, á 1 h. 28 m. 42 s. los sismógrafos del Observatorio reproducen movimiento sísmico sentido como violento en Ciudadela (Menorca) según parte recibido ayer.

DE SOCIEDAD

Ha regresado á Barcelona, procedente de Caldas de Malavella, nuestro distinguido amigo, el vicepresidente del Instituto Catalán de San Isidro, señor Barón de Purroy. Está casi completamente restablecido de la dolencia que le aquejaba, y de la operación quirúrgica, sufrida ultimamente.

Muy en breve, llegará el señor Franquet y Dara, á ésta localidad.

Para pasar en Vinaroz la temporada de baños, llegó á la cercana población marítima, la distinguida señora D.ª Pilar Fusteguera de Ravanals, hermana política de nuestro buen amigo, el ilustrado notario D. Juan Costas. Acompañanla sus simpáticos hijos.

Que su estancia en Vinaroz, les sea grata.

Ayer, en el tren correo, salieron para las deliciosas playas de Alcoceber (Castellón) nuestro querido amigo, el procurador de los Tribunales y exconcejal de este Ayuntamiento D. Ricardo Domingo, y su distinguida señora, D.ª María de la Cinta Fonte.

Ha regresado recientemente de Barcelona, la apreciable señora, D.ª Carmen Roig de Martinez.

Ha sido pedida la mano de la virtuosa y elegante señorita D.ª Agustina Bosch Ferreres, de la cercana ciudad de Roquetas, para nuestro particular amigo, el rico hacendado D. José Valls Poy.

La boda se ha fijado para un plazo próximo.

=

Ayer salieron para el concurrido balneario de Cardó, nuestro particular amigo, el abogado y propietario D. José Foguet Marsal, y su distinguida señora Doña Enriqueta Borau.

=

Ha permanecido unos dias en el concurrido balneario de Cardó, la elegante señora D.ª Mercedes Piñol de Beguer, paisana nuestra.

=

Nuestro querido amigo, paisano, y colaborador de éste periódico, D. José C. Fernández, que presta servicios en la Diputación provincial de Barcelona, ha tenido la atención de ofrecernos, por medio de atenta tarjeta, su nuevo domicilio.

Agradecémosle la cortesía, y le reiteramos, el testimonio de nuestra franca, y sincera amistad.

=

Procedente del balneario de Cardó, ha llegado á ésta, con su distinguida familia, el reputado Dr. don Pedro Esquerdo, quien ha visitado el Observatorio del Ebro.

Hoy mismo han regresado á Barcelona.

X.

Tortosa 29 de Julio de 1912.

DE LOCALIDAD

CAFÉ COLONIAL

El *Café Colonial*, situado en uno de los sitios mas frescos y pintorescos de la calle de la Cruz, en la barriada de Ferrerías, propiedad de nuestro estimado amigo D. José Martí, ha sido objeto de notables reformas y mejoras que le convierten en uno de los mas hermosos de esta ciudad. Para comodidad de la concurrencia, se ha construido un precioso *foyer* en comunicación directa con el café-teatro y con la calle. De la pintura y tapizado se ha encargado D. José Bel; de la carpintería D. José Princep, y de la instalación de la luz eléctrica, el Banco de Tortosa.

El jueves próximo, tendrá lugar la reapertura del *Café Colonial*, con la presentación de varias artistas de primer órden, entre ellas, la *Diamantitos*, bailarina; y la *Amapola y Serafina*, canzonetistas.

Con tales atractivos, no dudamos en estas veladas de estío, será dicho café, el punto de reunión de todas las personas de buen gusto.

SUCESOS

En Ampolla

Esta mañana, en la playa cercana al bárrio marítimo de Ampolla, ha caido una chispa eléctrica, penetrando en el interior de una barca pesquera.

Causó bastantes destrozos, y alcanzó el vestido de uno de los marinos que la tripulaban, quien ha recibido el susto consiguiente.

Por fortuna no produjo desgracias personales.

El rayo ha fundido los plomos de las redes de la embarcación, quemando una buena parte de estas.

El patrón de la barca que ha podido salvarse milagrosamente, llámase Rafael Tomás y es natural de Peñíscola (Castellón). No sufre mas que una contusión de escasa importancia. Los otros tripulantes le han auxiliado oportunamente.

En la región

En el pueblo de Bot, riñeron los pastores de Gandesa, Miguel Vandellós y Ramón Curtiellas. Ambos resultaron lesionados en la cabeza, y fueron detenidos.

Militares

Se ha concedido real licencia, para contraer matrimonio, á nuestro distinguido amigo, el comandante de infantería, residente en esta plaza, D. Ginés Soler.

—El día 1.º de agosto próximo, pasarán la revista de comisario, los cuerpos de la guarnición, en la forma acostumbrada.

—En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 193 de la vigente ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército, los mozos útiles del corriente reemplazo, deben ingresar en caja en 1.º del próximo mes de agosto, quedando sujetos, desde que reciban el pase, á la jurisdicción militar.

Los de los pueblos de los partidos judiciales de Falset, Gandesa y Tortosa, han de verificarlo en la Caja de Recluta de esta localidad.

—Se han dado ya las órdenes de concentración de los reclutas del último reemplazo, que tienen que cubrir las bajas que en Melilla dejan los del año 1909, á quienes se les dá licencia. Estas operaciones quedarán terminadas antes de la revista de comisario del mes próximo.

De Provincias

SANTANDER

El Rey

Santander, 28.—El Rey desembarcó esta noche del *Giralda* marchando al Casino del Sardinero.

ALGECIRAS

Licenciados

Marcharon en tren 180 soldados licenciados de Ceuta, pertenecientes á la región andaluza.

A las ocho salieron en otro tren los licenciados de Cataluña y Galicia.

Esta noche saldrá otro tren con licenciados.

ZARAGOZA

Llegada de la Infanta

A las ocho de la mañana, llegó la infanta Isabel, siendo recibida en las afueras de la población por las autoridades y numeroso gentío.

De la estación se trasladó á la iglesia del Pilar, donde se cantó un *Te-Deum*.

Después oró en el camarin de la Virgen.

Se hospeda en el hotel de Europa, donde comió acompañada por las autoridades.

MELILLA

Varias noticias

Melilla, 28.—A mediados de Agosto comenzará el licenciamiento de los soldados de la quinta de 1909.

En la orden de la plaza, se publican los detalles del embarque.

Se cree que los soldados licenciados ascenderán á unos 8 000.

—Se ha verificado la autopsia del cadáver del chofer Obiols, que murió en el choque ocurrido ayer.

Los oficiales franceses han visitado al zoco Uiat, de Benisicar.

Choque de automóviles

Alicante.—Se conocen pormenores del choque de automóviles.

Uno de ellos salió para Alcoy, á las cuatro de la tarde. Al hallarse á dos kilómetros de Muchamiel, intentó otro ganarle la delantera; pero desvióse y chocó contra un moton de piedras, enganchando de rechazo al otro y arrastrándole, rodando ambos y cayendo desde una altura, de 6 metros. Uno quedó destrozado, y el otro con grandes averías.

El automóvil, que arrolló al que se dirigía á Alcoy, lo guiaba su dueño, el abogado señor Rovira queresultó herido, como también, otra persona que con él iba en el carruaje.

Los heridos del otro automóvil son en número de 13 siendo uno de ellos delineante de las obras del puerto, que está en gravísimo estado.

De Alicante marcharon al lugar del suceso tres médicos, un practicante y el juzgado competente

LA CUESTION DE MARRUECOS

(Melilla, 28)

Del choque de trenes

Un muerto.—Heridos

Se conocen detalles del choque de trenes ocurrido ayer en la estación de Tauima, de que ya di cuenta.

El accidente se debió á estar mal dispuesto el desvío de agujas, yendo á chocar el tren con unos vagones de mercancías que estaban en una via del apartadero.

A pesar de la moderada marcha que llevaba el tren, el choque fué tremendo, volcando la máquina y arrastrando el resto del convoy.

Del choque resultó muerto el cabo de ingenieros Francisco Oriol, y heridos Andrés Peréz Martí, Bernardo Ramos, Antonio Creus, León Muñoz y Vicente Vizquella.

De las posiciones de Tauima, Zeluán y Nador, se enviaron fuerzas para auxiliar á los heridos.

Estos fueron conducidos á la plaza en el tren de la compañía española, ingresando en el Hospital del Buen Acuerdo.

El juez militar, instruye diligencias sobre el suceso.

Ultima hora

Conferencias Telefònicas

(SERVICIO DE LA TARDE).

Castellón 29 á las 17'30.

EN FERROL

Apenado

El vecindario del Ferról está apenadísimo, por haber perecido ahogados, varios tripulantes de unas lanchas pesqueras que han naufragado.—C.

MADRID

El Presidente

Ha salido en automóvil hácia su finca de Otero y Segovia, el Presidente del Consejo. Le acompaña el ministro de Grácia y Justicia.

La hija del Sr. Canalejas, será bautizada hoy en la Catedral de Segovia.—C.

Lo de Portugal

El Sr. Canalejas ha hablado hoy con los periodistas, ocupándose de las pretensiones de Portugal relativas á la expulsión de España de los jefes revolucionarios.

Dicha petición fué consignada en una Nota que el representante de Portugal en Madrid entregó al señor Canalejas.

Del asunto se ocuparon los ministros en Consejo, acordando no poder acceder á las mencionadas indicaciones, en atención al estado de penuria de los revoltosos.

Por parte del Gabinete español se acordó que los deportados podrían ser conducidos á las islas Canarias, con lo cual podría darse por satisfecho el Gobierno portugués.

Ha dicho el Sr. Canalejas que no hubiera revelado estos secretos diplomáticos, si antes el Sr. Vasconcellos no se hubiese ocupado de la cuestión en forma que ha sido del dominio de la prensa.—C.

DE LÓNDRES

Visita

Telegrafían de Lóndres, que los Reyes de Inglaterra, han cumplimentado á S. M. la Reina de España, doña Victoria.—C.

DE MADRID

Comisión

Una comisión de Ingenieros industriales, ha visitado al Sr. Ministro de Fomento, recomendándole resuelva acerca de sus peticiones.

El Sr. Villanueva les ha ofrecido que lo hará con toda imparcialidad, por todo el mes de agosto próximo.—C.

SANTANDER

S. M. el Rey

D. Alfonso ha asistido hoy al acto de la distribución de premios de honor, entre los balandros que obtuvieron el primer premio.

Despues de revistar las fuerzas que han desembarcado, saldrá esta noche á bordo del *Giralda*, para San Sebastián.—C.

DE MADRID

El Sr. Romanones

Procedente de Vichy, ha regresado hoy á ésta córte el Sr. Conde de Romanones, siendo recibido por varios amigos y correligionarios.—C.

Ministros

Han conferenciado telegraficamente, los Sres. García Prieto y Barroso.—C.

DE CÓRDOBA

Elecciones

Se ha celebrado con tranquilidad la elección de 9 concejales del Ayuntamiento de Morives, creado recientemente.—C.

DE BARCELONA

Alboroto

Esta madrugada, al salir de los Teatros, se ha armado un pequeño alboroto, al pretender algunos grupos que elementos del Orfeó Catalá tocaran "Els Segadors,, ctros la Marsellesa, y otros la Marcha Real.

Se repartieron algunos garrotazos, y hubo momentos de pasajera alarma.

La policía ha procurado calmar á los más exaltados.—C.

Tormenta

Ha descargado una furiosa tormenta de truenos y relámpagos en el llano.—C.

Weyler

El juéves saldrá para Madrid, el capitan general de esta región.—C.

Huelga

En una fábrica de aprestos de la calle de Juan de Malta, se han declarado en huelga algunos operarios, á consecuencia de haber sido despedidos otros, por sus patronos.—C.

Conferencia

El Sr. Sedó ha dado una notable conferencia sobre el proyecto de la traida de aguas á la capital, tratando el asunto á la vista de datos importantes y con mucho lucimiento.

Al terminar fué muy felicitado por la distinguida concurrencia.—C

DE SAN SEBASTIÁN

Etiqueta

El ministro de Estado ha cumplimentado hoy á la reina madre, doña Cristina.

Hablaron del viaje al extrangero de D.ª Victoria, y del próximo á emprender por su hijo D. Alfonso.—C.

HACIA SAN SEBASTIÁN

Embarque

A las ocho de la noche de hoy zarpará del puerto de Santander, conduciendo á S. M. el Rey, el yate "Giralda,,.—C.

DESDE SANTANDER

Gravísimo

Sigue gravísimo el diestro Fuentes, herido en la corrida celebrada en ésta plaza.

Soportó las curaciones con gran entereza, pero más tarde observóse al enfermo muy decaido

Recíbense muchos telegramas, preguntando por el estado del paciente.—C.

Imp. Sucesores L. Bernis.—Tortosa.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos á peseta 0'0 Cajita

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS Y MATERIAS PARA ABONOS

Viuda é Hijos de G. Boada Travessa

Acidos sulfúrico, nítrico, clorhídrico, Sulfatos hierro, alúmina, zinc, sosa cristalizado calcinado. Cristal sosa. Nitrato, mordiente hierro. Bisulfito sosa etc. etc. ‖ Nitrato sosa. Sulfatos hierro, polvo cristalizado, cobre, potasa, amónico Cloruro potasa. Escorias Thomas. Kainita. Azufres en polvo y flor.

SUPERFOSFATOS DE CAL DE TODAS GRADUACIONES

Todos los productos son garantizados al análisis contradictorio

Fábrica: Marina-Hospitalet. Despacho: Plaza antigua del Borne, 14, BARCELONA



TRABAJO NOCTURNO

Dos horas 5 pesetas

Señoras y caballeros: Se pueden ocupar en la elaboración de un maravilloso invento alemán, de fácil ejecución. Se practica en casa de día y de noche, valiéndose de luz artificial, (eléctrica, gas, petróleo ó con la de una cerilla misma). Facilitamos trabajo, que adquiere esta Casa para una propaganda religiosa mundial y remitimos á todo rincón de España, instrucciones y muestras gratis, solicitándolo en una simple cartulina postal, á nombre del Director de la "Unión Romana Universal," Madrid.

Isidro Forn Juni

BARCELONA

Talleres de construcción y reparación de maquinaria.

Especialidad en Motores á gás, Gasógenos y Automóviles.

Sección especial de grasas lubrificantes.

REPRESENTANTE

Manuel Falcó

TORTOSA

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

Gran Centro de Producciones Agrícolas

Director propietario: **D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA**

Especialidades que recomienda á esta antigua y acreditada casa:

ARBOLES FRUTALES

en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

VIDES AMERICANAS

INJERTOS—BARBADOS—ESTAQUILLAS

de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad

Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia.
Para pedidos dirijirse al representante de esta Comarca MANUEL ROCH

Frente al Parque.—TORTOSA

OBRAS NUEVAS

Del Jardín del Arte, por el pintor Gabriel García Morote, 3'50 ptas.

Una solución al problema obrero, Apuntes, por César Fallola, 3'50.

El Poema del trabajo.—Diálogos fantásticos.—Flores de escarcha, por J. Martínez Sierra, 3'50.

En Tierra Seca, novela, 2 tomos, por Tomás de A. Ardenús, 7 ptas.

Su Señoría, libro parlamentario, por Luís Antón del Olmet, 3 íd.

Canción de cuna.—Lirio entre espinas.—El Ideal, por J. Martínez Sierra, 3'50

La Reata humana, por Luís Estero y López de ibero, 2 ptas.

La Zagala.—Pepita Reyes.—El genio alegre, por S. y J. Alvarez Quintero, 3'50.

Palabras, por Jacinto Benavente, 1 pta.

Obras, de G. Becquer, 5 volúmenes, 10'50 ptas.

Memorias del Vivillo, por el Vivillo, 2'50.

De venta en la librería Herederas de L. Bernis.—Tortosa.

LINEA PINILLOS

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

VIAJES RAPIDOS Y DIRECTOS CON SALIDAS FIJAS CADA 22 DIAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Salidas de Barcelona:

El 16 de Julio el vapor "Cádiz," el día 8 de Agosto el vapor "Barcelona," el día 28 de Agosto el vapor "Valbanera," el día 20 de Septiembre el vapor "Cádiz,".

Servicios quincenal á las Antillas, y Estados Unidos con salidas fijas cada 15 días

Vapor "C. Wifredo," 20 de Julio, para Puerto Rico, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos.

Vapor "Catalina," 5 de Agosto, para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santo Domingo, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas.

Vapor "Balmes," 20 de Agosto, para Puerto Rico, Cuba, Habana y Cienfuegos.

Admiten además carga y pasajeros para Canarias y New-Orleáns y carga con conocimiento directo para Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes y Nipe y Balabano, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía "muelle de las Baleares,".

Prestan este servicio, magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta, Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Par fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona, ROMULO BOSCH Y ALSINA, Paseo Isabel II, n.º 1, piso 1.º, BARCELONA.

NOTA:—Estos vapores salen de puertos españoles y se hallan libres de cuarentena por la procedencia.



Voiturettes y Automóviles ligeros

"LE ZEBRE"

Concesionario en Tarragona y Castellón

J. BENET

S. BLAS, 39.—TORTOSA

VOITURETTES

6 caballos, 1 asiento, con caja para muestras		2,750	francos
" 2 "	(Faetón)	2,900	"
" 2 "	(Torpedo)	3,250	"

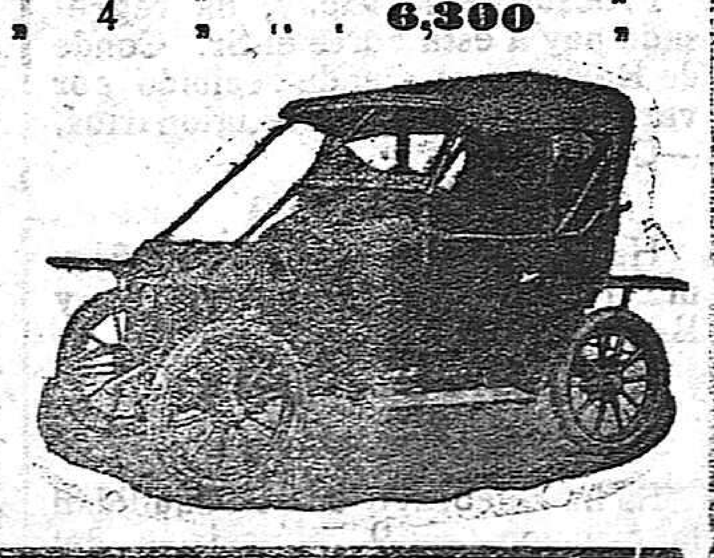
Consumo: 5 litros de bencina y 1/4 litro aceite por 100 kilómetros.
Velocidad máxima 50 K. H.

AUTOMÓVILES

17 caballos (al freno) 4 cilindros, Chasis y neumáticos.		4,900	francos
" " "	Faetón 2 asientos	5,350	"
" " "	" 4 "	5,750	"
" " "	Torpedo 2 "	5,950	"
" " "	" 4 "	6,300	"

Consumo: 9 litros de bencina y 1/4 litro aceite por 100 kilómetros.
Velocidad máxima 75 K. H.

1,000 voiturettes "LE ZEBRE," circulan por las carreteras de Francia



Los precios son franco almacén de París.

LA VIÑA

Expende los vinos sin mezclas de ninguna clase, legítimamente puros

LA VIÑA

es la única casa que responde de los análisis.

Tintos de Bot, Corbera y Villalba á 40 y 50 céntimos el litro.

Champainas de Galera y Godall á 30, 35 y 40 céntimos litro última cosecha y 50 céntimos de tres cosechas. Jerez seco Valdespino á 1'50 pesetas litro.

Cambios 14.—TORTOSA.

Píldoras febrífugas y fundentes de Roch

infalibles no tan solo para combatir las intermitentes, si que también para disminuir la hinchazón del bazo, enfermedad vulgarmente llamada de la melsa.

Veinte y cinco años de éxito en las partidas rurales de la Cava, Enveija, Aldea, Amposta y San Cárlos de la Rápita, acreditan su eficacia.

Precio de la caja 5 ptas.

Unico punto de venta, en casa del autor.

Arco Romeu núm. 3, Farmacia.—TORTOSA.

CAJONES

vacíos de varias dimensiones.
Se venden: Razón Librería Herederas de L. Bernis.—Tortosa.

Disponible

DISPONIBLE

Disponible